

# Garceta

de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Órgano Informativo Oficial

Año 13 / Número 182 / Época III / Publicación mensual / marzo de 2026 / Fecha de publicación: 6 de marzo de 2026

## Sesión Solemne del Honorable Consejo Universitario celebrada el día viernes 6 de marzo de 2026, bajo el acta 419



## DIRECTORIO

### Honorable Consejo Universitario

Dr. Octavio Castillo Acosta  
Presidente del Honorable Consejo Universitario

Mtro. Julio César Leines Medécigo  
Secretario del Honorable Consejo Universitario

Lic. Guadalupe Leticia López Vargas  
Oficial Mayor del Honorable Consejo Universitario

### Publicación y administración de la Garceta

Mtra. Citlali Anahí Monzalvo López  
Directora General de Comunicación Social

Lic. Alfredo Hernández Téllez  
Director de Tecnologías Web y Webometría

Garceta de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Año 13, Número 182, marzo 2026, es una publicación mensual editada por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo / Torres de Rectoría, tercer piso, carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039, Tel. 771 71 72000 Ext. 10721, [www.uaeh.edu.mx](http://www.uaeh.edu.mx), [sitioweb@uaeh.edu.mx](mailto:sitioweb@uaeh.edu.mx). Editor responsable: Alfredo Hernández Téllez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2019-070112313400-203, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Dirección de Tecnologías Web y Webometría, Torres de Rectoría, tercer piso, carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039, fecha de última modificación, 6 de marzo de 2026.

Queda prohibida la reproducción, copia o modificación en todo o en parte del contenido que aquí se presenta, salvo en los casos en los que exista autorización expresa de la Secretaría del Honorable Consejo Universitario.

El escudo, la garza y el nombre de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo forman parte de la propiedad industrial e intelectual de la universidad. Todos los Derechos Reservados. Queda prohibida la reproducción, copia o modificación en todo o en parte de los símbolos universitarios.



## AVISO LEGAL SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL

El contenido que se presenta en la Garceta Universitaria, órgano informativo oficial, es producto del trabajo institucional y del ejercicio de las funciones, fines y objetivos señalados en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. La publicación del contenido se hace con el fin de difusión, divulgación, rendición de cuentas y transparencia entre la comunidad universitaria, ante terceros y la sociedad en general. En consecuencia, salvo mención expresa en contrario, el contenido y autoría es propiedad intelectual, industrial o marcaria, según corresponda, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). Todos los derechos reservados.

De conformidad al artículo 14, fracciones I y VIII de la Ley Federal del Derecho de Autor, **NO SON OBJETO DE LA PROTECCIÓN COMO DERECHO DE AUTOR** las ideas en sí mismas, las fórmulas, conceptos, métodos, sistemas, principios, descubrimientos, procesos o invenciones de cualquier tipo, así como los textos legislativos, reglamentarios o administrativos. Sin embargo, el contenido de la Garceta es propiedad de la UAEH y ninguna persona, trabajador, trabajadora, prestador de servicios, asesor o tercero puede solicitar u oponer derecho, autoría o reclamación alguna a la UAEH, sus autoridades, personal, legítimos representantes y apoderados legales.

De acuerdo al numeral 6.1., fracción IX del Código de Conducta de las Autoridades y el Personal, los trabajadores o las trabajadoras tienen prohibido y están obligados a abstenerse de hacer cualquier registro a nombre propio de los derechos, productos, materiales, obras y bienes de la Universidad. La prohibición y abstención antes mencionada comprende e incluye a la Garceta Universitaria, sus contenidos y características.

La propiedad industrial y marcaria contenida o que se pueda contener en la Garceta Universitaria es, salvo mención expresa en contrario, propiedad de la UAEH de conformidad a los títulos, registros y reservas con las que cuenta legalmente.

# ÍNDICE

## PRIMERA SECCIÓN

|                                                         |   |
|---------------------------------------------------------|---|
| SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO..... | 4 |
|---------------------------------------------------------|---|



PRIMERA SECCIÓN

# SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Celebrada el día viernes 6 de marzo del año 2026, bajo el acta 419



**Sesión Solemne del Honorable Consejo Universitario**  
**celebrada el día viernes 6 de marzo del año 2026, bajo el acta número 419**

**Primero.** – Con fundamento en el artículo 18, del Reglamento de Funcionamiento y Operación del Honorable Consejo Universitario, ordenamiento vigente de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se instaló formalmente la sesión solemne del Honorable Consejo Universitario al existir el *quórum* legal.

**Segundo.** – Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22, fracción V, de la Ley Orgánica; el artículo 47, fracción XIII, del Estatuto General y el artículo 18, fracción II, del Reglamento de Funcionamiento y Operación del Honorable Consejo Universitario; todos ordenamientos en vigor de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se presenta el Tercer Informe de la Administración Universitaria 2023-2029, que rinde el Doctor Octavio Castillo Acosta, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

**Informe Ejecutivo:**

<https://uaeh.edu.mx/informe/2023-2029/3/informe-ejecutivo/>

**Anuario Estadístico:**

<https://uaeh.edu.mx/informe/2023-2029/3/anuario-estadistico/>

**Micrositio Web:**

<https://uaeh.edu.mx/informe/>

